

NÚM. 11.483

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
 { Por trimestre. 5,50 "
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
 { Por trimestre. 7 "

LÚNES 6 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Hoja de los Lunes.

Estado atmosférico

En los primeros días de la estación que corre, se inició un tiempo tormentoso que parecía ser el precursor de las lluvias otoñales, tan necesarias para el arbolado, como precisas para la preparación de las tierras en la próxima campaña de siembras. Sus efectos no fueron otros más que un ligero cambio de temperatura en las noches, sin que los fuertes calores del largo Estío que se ha experimentado, sufran una modificación sensible. La alta temperatura que se disfruta es impropia del período en que nos encontramos, y perjudicial para los frutos y vida de los arbolados que hace días se vienen resintiendo de tan tenaz sequía y excesivo calor.

Las causas de este estado atmosférico son las corrientes de los vientos del N. E. y N. O. que vienen soplando con insistencia, produciendo aparatos borrascosos y ligeras lloviznas en algunos puntos, insuficientes para mejorar el estado de los vegetales y para dar las labores preliminares á las siembras.

Estos vientos en la región andaluza son contrarios á los fenómenos que producen las lluvias, y en el caso de que desciendan algunas son ligeras, y sus efectos contraproducentes por el calor que á su terminación se desarrolla.

De la desigual y mediana cosecha de aceituna pendiente, se vá desprendiendo alguna, y otra se encuentra atacada del gusano que devora su pulpa y merma notablemente los productos de este fruto. Lo mismo acontece con la bellota, que á más de estar castigada por la oruga, se cae una gran parte y la que queda no se medra como debiera.

Como consecuencia fatal de este estado atmosférico, resulta también el retraso en los cohechos de las tierras que han de sembrarse y con la paralización de estas faenas, la falta de trabajo para los obreros del campo.

En espera de tiempo más bonancible, el agricultor se cruza de brazos, y cuando pretende realizar sus labores, el tiempo le viene corto y no los ejecuta en las debidas condiciones de bondad.

Es indudable, que si el tiempo no ayuda, los resultados no corresponderán á los esfuerzos que se hagan; pero conviene prevenirse para las eventualidades á fin de sacar el mejor partido en medio de los contrastes que se presenten.

Bajo este supuesto, el agricultor debe emprender sus faenas de cohecho, aun á trueque de mayor trabajo y mas crecidos gastos, por la sequedad y dureza de la tierra, en la seguridad, que si bien necesitan los ganados mes alimentación por las mayores fuerzas que han de emplear, las labores hechas en seco, darán mejor resultado y compensarán el exceso de gastos.

El que acepte este principio, no se arrepentirá de haber hecho mayores gastos, por que estos han de ser recompensados con largueza en la época de la recolección.

Si se quiere comprobar este acerto, que se comparen los resultados que se obtienen en terrenos que se labraron en seco con otros impregnados de humedad, siempre que sean de las mismas condiciones su calidad y posición topográfica.

A. del Castillo.

El movimiento de fondos ocurrido en la Caja provincial desde el día 23 de Septiembre próximo pasado, según la nota que hemos recibido de la Contaduría de la Excmo. Corporación de la provincia, fué el que anotamos á continuación: Existencia anterior 4879 pesetas y 36 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Victoria, 305; id. por el de Villanueva del Duque, 576 30; id. por el de Encinas Reales, 325; id. por el de Montemayor, 1044 15; id. por el de Cabra, 3000; id. por el de Almodóvar, 1050; id. por el de Rámbala, 3000; id. por el de Fuente Palmera, 395 16; id. por el de Córdoba, 5000; y por el de Belmez, 1245 44. Cobrado por Beneficencia, 22 50. Total ingresado, 20792 91.— Pagado.— Al personal, 3567 53; para material, 530; por su-

ministros de Beneficencia, 6525 41, y por el período de ampliación, 803 39. Existencia efectiva, 9366 88 pesetas.

La guardia civil de Posadas detuvo el jueves último á cinco individuos autores del hurto de dos cerdos que fueron vendidos á un vecino de Hornachuelos en la cantidad de ochenta pesetas.

Anoche salió de esta capital con dirección á Madrid la bella señorita doña Teresa Gil, distinguida alumna del Real Observatorio, pensionada por la excelentísima Diputación provincial de Córdoba.

Se ha pasado un parte á la Alcaidía denunciando á una vendedora de carnes establecida en el mercado "Sanchez Peña", que al despachar ayer dos kilogramos y medio de aquel artículo, se quedó nada más que con trescientos doce gramos.

"El Guadalete, dice lo siguiente: "Procedentes de una viña habían llegado á Jerez dos niños atacados de calenturas, en compañía de su madre. Los niños fallecieron á consecuencia de las calenturas con poco intervalo entre los dos. Pero en la madrugada de ayer, la madre fué atacada de una enfermedad sospechosa, falleciendo á las doce horas. A las seis de la mañana tuvo noticia del caso el señor Alcalde y cuando despues supo el fallecimiento de la enferma, dispuso que inmediatamente fuese el cadáver al cementerio, que los vecinos todos de la casa fueran llevados al lazareto y que la casa, despues de fumigada fuertemente, quedase cerrada. Todas estas disposiciones se llevaron á cabo inmediatamente. Por indicación de la misma Autoridad fueron varios profesores de medicina á reconocer el cadáver, y manifestaron que parecían notarse en él ciertos síntomas que podrían calificarse de sospechosos. Por la tarde se hizo la autopsia del cadáver, habiendo declarado los facultativos que no se notaban en él señales que obligaran á pronunciar un juicio afirmativo y determinado. Hay una razón, á nuestro entender, muy poderosa para alejar toda alarma, y es, que no se sabe que la difunta hubiera estado en contacto con persona alguna procedente de puntos infestados, único medio para haber contraído la terrible enfermedad." Celebraremos infinito que se realicen las esperanzas del colega jerezano.

Hé aquí el resumen de los servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia durante el mes de Septiembre último. Detenidos: 33 delincuentes, 2 desertores del ejército y 11 por faltas leves. Armas recogidas 16. También prestó 2 servicios humanitarios. Los servicios rurales y forestales de expresado mes han sido los siguientes: Denuncias por hurto de maderas 1 y por corta de árboles 4. También han sido denunciados por pastar sin autorización 4 039 cabezas de ganado lanar, 1 377 de cabrio, 9 de vacuno, 576 de cerda, 6 de mular y 9 de asnal. Por infracción de la ley de caza se han presentado 36 denuncias.

Los guardias municipales 16 y 27 detuvieron anteayer á un hombre que en la fábrica de harinas situada á espaldas de la estación central de los ferrocarriles sostuvo acalorada cuestión con otro, al que hirió con una navaja que le fué recogida.

Respecto á la corrida de toros y rificada en Madrid el jueves último, copiamos del periódico *El Toreo*, el resumen que hace del trabajo de nuestro paisano, *Guerrita*. Dice así: "Guerra. Inmejorable fué su faena en el tercer toro, al que pasó de maleta admirablemente, y recostó una superior estocada recibiendo. El público le hizo una ovación entusiasta.—Y en el sexto, después de solo tres pases de maleta, atizó un buen volapié en las tablas de la puerta del chiquero.—En la brega superior, quedando demostrado que puede competir ventajosamente con quien quiera que se ponga á su lado.—Mediano en el quiebro del primer par de banderillas, y magnífico el segundo quiebro.— El éxito de la corrida fué para este matador.—No le dieron rabos ni orejas, porque en esta plaza no hay costumbre de ello, pero se convencieron algunos aficionados reservones de que raya muy alto el segundo Rafael.—Conformes.

Ha sido denunciado á la autoridad local por el guardia número 9, un niño mal criado que apedreaba anteayer la capilla de los Mártires, situada en la Ribera. Al ser amonestado por el peon caminero, la madre de la criatura increpó duramente al funcionario que cumplía con su deber.

Ha pasado por Córdoba, con dirección á Madrid nuestro excelente amigo el señor Duque de Almodovar del Rio.

Parece que en Gelves no ha vuelto á ocurrir ningun nuevo caso sospechoso, y que los enfermos de días anteriores se encuentran en estado relativamente satisfactorio. Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para ahogar el mal en su origen.

Efemérides.—Hoy.—1214.—Murió el rey don Alfonso VIII, el de las Navas.—1508.—Don Fernando el Católico juró el cargo de gobernador del reino de Castilla por su hija la reina doña Juana.—1789.—El pueblo de París invade el palacio en busca de las personas reales.—1812.—Los franceses entraron en Albacete.

Léase el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace de la "Emulsión Scott," (Desconfiar de las imitaciones.)

Sevilla 30 de Enero de 1885. Dedicado á la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su Médico Director, he tenido ocasión de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivio verdaderos, con el uso de la "Emulsión Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos en todos aquellos enfermos que reclaman para su curación un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil de dar las gracias á los señores Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consuelo y evita tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo. Doctor Manuel de Olivera y Rodriguez.

Ambrosio de Morales número 1.

Calzado garantizado casi de balde, ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andalucía.

Ver para creer: 10000 pares botas piel mate doble suela punteada con puntera última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

Ambrosio de Morales número 1.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Octubre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: El Consejo de Ministros está reunido en el palacio de la Presidencia.

Las cuestiones relacionadas con la Junta central del censo tenían que ser tratadas con bastante amplitud.

Nuestro representante en Italia, señor conde de Benomar, salió para Milan, y presentará sus cartas-credenciales en Monza.

Ha salido de Buenos Aires con rumbo á la Península el señor Lopez Guizarro, nombrado últimamente ministro de España en el imperio chino.

La escuadra austriaca, al mando del archiduque Carlos, llegó á Lisboa.

El archiduque salió pocos momentos despues con dirección á Ointra para saludar á los reyes de Portugal.

Dícese que el duque de Vistahermosa desea abandonar la alcaldía de Madrid, y que es probable sea designado don Jacinto María Ruiz para reemplazarle.

El señor Figueroa Torres se encargó interinamente de la presidencia del Ayuntamiento.

En el Salon de conferencias del Congreso se habla mucho de un incidente que se dice haber surgido anoche en el despacho del gobernador, entre el señor Sanchez Bedoya y el juez de guardia.

Ignoramos el fundamento que tiene la noticia, y en los centros oficiales nada se sabe, al menos hasta ahora.

Ouéntase que, llamado el juez para sorprender un matute, no pudo acudir al Gobierno civil con la celeridad que deseaba el señor Sanchez Bedoya, y que con este motivo surgió un vivo incidente entre ambas autoridades, en el que cada una sostenía sus fueros y jurisdicción.

Parece que el Presidente de la Audiencia se ha visto precisado á intervenir en el conflicto.

El asunto es demasiado delicado para publicar detalles, cuya exactitud ponemos en duda.

Los ministeriales negaban en absoluto que el señor Cárovas del Castillo hubiera tenido la menor intención de desautorizar al señor Silvela en la Junta central del censo.

Añaden que el actual ministro de la Gobernación es más transigente que todos los que forman la Junta, y no se comprende la actitud que se le atribuyó, cuando las mismas oposiciones creen ver en el señor Silvela el espíritu liberal moderno, y en el jefe del partido conservador las antiguas tradiciones.

El Presidente del Consejo de ministros portugués hizo una larga visita al embajador de España. La crisis ministerial considérase terminada.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.—Mañana, San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don Rafael y don Manuel Eguilior y Hoces, en sufragio de su hermano don José.

Continúan en la Real Iglesia de San Pablo los solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana durante la misa se rezarán las dos primeras partes del Santo Rosario y la tercera en procesión con la Santísima Virgen, al toque de oraciones. A esta hora letanía cantada: expuesta S. D. M. se leerá la meditación y oraciones propias de cada día, coplas á la Virgen, salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo y la reserva solemne.

Continúan los ejercicios del mes llamado del Rosario, en la Iglesia parroquial de San Miguel, á las ocho y media de la mañana. Los Domingos serán al toque de oraciones.

Continúa á las cinco y media de la tarde el mes del Rosario en el convento de la Encarnación.

Idem en la capilla del Segrario de la Santa Iglesia Catedral en la forma siguiente: á las ocho se dirá una misa rezada, durante la cual se recitará el Santo Rosario, despues meditación y coplas. Los domingos será un cuarto de hora despues del toque de oraciones y habrá pláticas, rosario cantado y coplas.

En la Iglesia parroquial de San Pedro á las oraciones: los domingos habrá sermón.

Idem en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo á las oraciones.

Continúan los mismos ejercicios en la Iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco) al toque de oraciones.

Idem en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Villa, á las oraciones.

Idem en la iglesia de religiosas Capuchinas.

Idem en la Iglesia del convento de Religiosas dominicas de Santa María de Gracia, de 4 á 5 de la tarde.

Idem en la iglesia parroquial de Santa Marina á las oraciones.

Idem en el convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

Idem en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

Idem en la de San Lorenzo á las oraciones.

Idem en la Parroquia de la Magdalena, al toque de oraciones. Los Domingos con Manifiesto y sermón.

—Cuarto día de novena á San Francisco

Asis, en la iglesia de Religiosas Capuchinas, á las cinco de la tarde.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

LA SEÑORITA

Doña Maria del Patrocinio Lovera y GONZALEZ

ha fallecido.

Sus hermanas políticas doña Lutgarda de Navas, viuda de Lovera, y doña Maria de la Concepción Sánchez Dávila (ausente); sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Tercer aniversario

LA ILMA. SEÑORA

Doña Candelaria Figueras y Porret

VIUDA DE ROMÁ

falleció el 6 de Octubre de 1887.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día siete del actual, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia de la Trinidad, recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Asunción Almansa y Cabañate

Marquesa viuda de Busianos, falleció en Linares (Jaén) el día 7 de Octubre de 1889.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 7 en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos, la encomienden á Dios nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que aplicasen sufragios por el alma de dicha señora.

Tercer aniversario.

El Muy Ilustre Señor

Don Rafael Cabrera y Fernandez de Córdoba

falleció el 8 de Octubre de 1887.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el día 8 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de San Nicolás de la Villa y San Pedro, aplicándola en sufragio de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

También serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito.

Su viuda é hija suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

